

LA ESTRUCTURA SEMÁNTICA Y COGNOSCITIVA DE LOS VERBOS COMPLEJOS

LONE SCHACK RASMUSSEN †
Universidad de Aarhus, Dinamarca

INTRODUCCIÓN

Una manera de conseguir una descripción coherente y sistemática de las estructuras léxico-semánticas, a fin de perfeccionar la descripción lexicológica, consiste en relacionarla con una teoría cognoscitiva. Ésta sirve como marco de referencia para el análisis semántico de modo que se puedan evitar los análisis circulares y mostrar al nivel más elemental cómo se interrelacionan los potenciales de expresión y contenido de la lengua.

La meta de este estudio es examinar un grupo de verbos del español, los VERBOS SEMÁNTICAMENTE COMPLEJOS, con el objetivo de comprobar cuál es el conjunto de selecciones paradigmáticas que intervienen en su configuración léxico-semántica y, a continuación, indagar cuáles son los esquemas cognoscitivos que son activados por estos paradigmas y cómo se manifiestan en una lengua natural. Dichos verbos constituyen un grupo importante en la lengua al que se puede definir semánticamente como verbos que establecen una relación entre *dos* situaciones.¹ Es mi hipótesis que nociones como las de MODALIDAD y ESTRATIFICACIÓN, que son nociones normalmente empleadas para describir la SEMÁNTICA ORACIONAL (cfr. 4 y Dik, 1989), también tienen importancia a nivel léxico para el análisis de verbos, como por ejemplo *creer, mandar, odiar, poder, prometer, saber, soler*, etc. Una descripción de cómo estas nociones se integran como parte de los poten-

1. Consideramos que es necesario definir los verbos complejos de una manera amplia para poder abarcarlos a todos. Así, aunque la mayoría de ellos corresponden a verbos mentales, por ejemplo, verbos que presentan una situación como arraigada en un Individuo, también hay verbos cuyo Potencial Semántico se puede caracterizar como complejo, debido a que excede la estructura paradigmática de los verbos simples (véase abajo), sin que por ello se les pueda definir como mentales.

ciales de los lexemas verbales aumentará el poder descriptivo del modelo gramatical, entre otras cosas debido a la influencia decisiva que el verbo ejerce sobre la estructura de la oración en su calidad de núcleo creador.

Más concretamente, intentaré encontrar una respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué potenciales semánticos y sintácticos tienen los verbos complejos?, ¿qué modelos cognoscitivos representan los componentes semánticos de modalidad y estratificación?, y, en consecuencia, ¿en qué funciones pragmáticas condicionan estos componentes a los verbos complejos?

Debido a las limitaciones de espacio, es imposible ofrecer a la vez un análisis detallado de los lexemas particulares y de la estructura general del sistema semántico de los verbos complejos. He optado por centrarme en lo último intentando dar una presentación sistemática de los factores más generales y de su interconexión. Quiero subrayar que, por lo tanto, el presente trabajo dista de ser exhaustivo y que aspira a trazar las líneas generales para un futuro estudio de estos verbos.

2. LOS VERBOS SIMPLES: SU ESTRUCTURA SEMÁNTICA Y BASE COGNITIVA

Mis anteriores investigaciones (Schack Rasmussen, 1987, y en prensa) me han llevado a la conclusión de que existen fundamentalmente dos tipos de verbos en español: los verbos complejos y los simples. Se diferencian entre sí tanto semántica y sintáctica, como pragmáticamente. Los VERBOS SIMPLES expresan situaciones externas de carácter no-mental, por ejemplo, *venir, recibir, criar, dormir, etc.*, en tanto que los verbos complejos, como *saber, prometer, querer, etc.*,² suelen designar situaciones internas, es decir, de carácter mental, en que se establece una relación entre un INDIVIDUO, **I**, y el MUNDO, **W** (cfr. p. 5) —más que designar una situación acerca de Individuo EN el mundo (cfr. 4.1.).

En otro trabajo (Schack Rasmussen, en prensa), demuestro que la estructura léxica de los verbos simples puede describirse como una RED SEMÁNTICA que comprende dos categorías paradigmáticas constitutivas: ESQUEMA DE ACCIÓN y CAMPO SEMÁNTICO. Estos paradigmas, junto con otros factores de carácter más idiosincrásico, configuran el Potencial Semántico de los verbos simples (por ejemplo, el patrón de significado paradigmático de cada verbo que designa la forma en que éste estructura una situación lingüísticamente).

El sistema de ESQUEMA DE ACCIÓN se basa en una categorización ontológica de tipos situacionales, en forma de un PREDICADO ESTÁTICO, DINÁMICO, o de FUERZA DINÁMICA en que intervienen dos tipos de argumentos: PARTICIPANTES (INSTIGADOR, **I**; ENTIDAD, **E**) y PUNTOS DE REFERENCIA (LOCACIÓN, **L**; PUNTO DE PARTIDA, **S**; PUNTO DE LLEGADA, **T**;³ y ARGUMENTO MODIFICADOR, **M**). Los esquemas de acción se presentan como rela-

2. La proporción entre verbos simples y complejos en los 500 verbos más frecuentes en español es aproximadamente 7:3; los verbos simples constituyen, por lo tanto, un grupo central del léxico verbal.

3. Para evitar mayores confusiones, hemos respetado las abreviaturas S y T que representan los términos del inglés SOURCE y TARGET, respectivamente. (Nota del editor)

cionados a algún DOMINIO. Esta noción corresponde al otro paradigma semántico básico, el de CAMPO SEMÁNTICO. El cual comprende cuatro campos semánticos básicos: LOCALIZACIÓN, POSESIÓN, CONDICIÓN, es decir, predicados que expresan una CLASIFICACIÓN o característica INHERENTE, y CIRCUNSTANCIA, por ejemplo, predicados que expresan “acontecimientos”, o sea, situaciones susceptibles de cambio (la última distinción no refleja una diferencia temporal, sino una diferencia en el tipo situacional designado. Esta diferencia también puede explicarse como una diferencia de “relación entre individuos” y/o de “relación entre fases de individuos”).⁴ Sintácticamente, los verbos simples se caracterizan, además, por tener un patrón oracional simple (para una descripción más detallada, véase Schack Rasmussen 1987 y 1994).

Este modelo semántico tiene un claro parecido con los modelos de procesamiento cognoscitivo que operan con FIGURA/FONDO y FUERZA DINÁMICA como relaciones básicas (Talmy, 1985b), o con el de TRAYECTOR/PUNTO DE REFERENCIA (*trajector/landmark*), vistos como partes del MODELO DEL ESCENARIO (*stage model*) frente al MODELO DE LA BOLA DE BILLAR (*billiard-ball model*), por ejemplo, como una relación estática frente a una dinámica) y elaborado en varios dominios (Langacker 1990). Con respecto a la cuestión de qué tipo de conexión hay entre el potencial semántico de un verbo dado y el modelo cognoscitivo que activa en la forma de un esquema situacional, mis indagaciones de este problema indican que la diferencia fundamental consiste en que los lexemas representan una CONVENCIONALIZACIÓN de ciertos aspectos de una situación dada. Los factores cruciales en la estructuración léxica de los verbos simples son PROMINENCIA y TIPO DE ESQUEMA DE ACCIÓN. Por eso, aunque varios verbos se refieran a la misma situación, pueden ser diferentes debido a que la representan desde diferentes PERSPECTIVAS, o enfocan diferentes partes de la situación (se puede considerar como un fenómeno cognitivo paralelo al de CAMBIO DE PERSPECTIVA (*windowing*) (Talmy, 1994)).

Por otra parte, la PERSPECTIVIZACIÓN como tal resulta ser un factor global que opera en todas las dimensiones, también a nivel sintagmático,⁵ en el cual tienen lugar perspectivizaciones secundarias del lexema mediante la asignación de funciones sintácticas a los argumentos semánticos del verbo.⁶

4. El paradigma del campo semántico de los verbos simples está configurado sobre dos conjuntos de factores opositivos: ‘relación entre individuos/relación entre fases de individuos’, y ‘extensión/ intensidad’, que los divide en los cuatro tipos de campo semántico: localización, posesión, condición y circunstancia.

5. La organización estructural de la oración también constituye una prueba de que la perspectivización es un fenómeno constantemente activo. En español las construcciones pronominales, las perífrasis y otras pueden ser descritas como derivaciones que operan sobre el potencial SINTAGMÁTICO de los verbos (véase Schack Rasmussen, en prensa, capítulo 8).

6. En Schack Rasmussen (en prensa) demuestro que existe una relación estrecha, pero no-icónica, entre el potencial paradigmático y sintagmático de los verbos de la que se puede dar cuenta en términos de asignación típica y atípica.

3. LOS VERBOS COMPLEJOS: SU BASE COGNITIVA

Los VERBOS COMPLEJOS constituyen un grupo muy heterogéneo. Su definición como verbos que establecen una relación entre dos situaciones incluye verbos de muy diversa índole, ASPECTUALES, CAUSATIVOS, MODALES, ILOCUTIVOS, etc., que abarcan toda clase de situaciones desde la pura introspección hasta todo tipo de interacción entre un sujeto consciente y el mundo del entorno. Esto quiere decir que un modelo cognitivo que pueda servir como punto de referencia contrastivo debe estar capacitado para reflejar, de una manera diferenciada, todo tipo de procesos mentales, desde los actos de habla hasta las actitudes proposicionales. Los modelos cognoscitivos anteriormente mencionados no son idóneos para representar estos tipos de situación. Por lo tanto, la primera cuestión que debemos tomar en cuenta es cuál es la base cognoscitiva de estos verbos.

La solución que se suele emplear para caracterizar los diferentes tipos de situación en los que está involucrado un sujeto consciente es o crear una nueva función semántica, el EXPERIMENTADOR (*experiencer*) (véanse, por ejemplo, Dik, 1989, Langacker, 1990), o seguir empleando la Gestalt de F/F como el principio organizador también para las estructuras compuestas.⁷ En Sweetser (1990) y Brandt (1995), encontramos una propuesta alternativa que elabora en más detalle cómo describir la manera en que están anclados cognoscitivamente los esquemas semánticos de los verbos complejos. Brandt distingue tres DOMINIOS ONTOLÓGICOS BÁSICOS:⁸ el PERCEPTUAL, el MENTAL, y el SOCIAL, formulados con base en la noción del mundo natural concebido como una vida en el mundo que es participativa, compartida e intersubjetiva (*participative, shared, intersubjective life-world*):

There is a first, external, causal sub-world of spatio-temporal occurrences, of inanimate material volumes and backgrounds, states and events, observed by phenomenological egos - (NW1); there is a second, external, but INTENTIONAL sub-world of animate, interactive, communicating SELVES with projects, habits, understandings and emotions IN THEM, of actions and scenarios (NW2), and there is finally an internal, imaginary subworld of flowing consciousness and recollection, of moods and degrees of awareness, of perceptive and proprio-perceptive contents, of frames of inner iconic sequences, related to an instance of singularity identified by a body steadily perceived as no other body is perceived, and thereby distinct from any other NW2-self, as from any other NW1-ego, namely the monadic sub-world of individual psychic SUBJECTHOOD (NW3).

7. Ésta fue la propuesta de Langacker en el congreso de lingüística cognitiva en Albuquerque, Estados Unidos, en julio de 1995.

8. Una de las mayores diferencias entre las dos propuestas consiste en su concepción de los dominios. Mientras que Sweetser los define en términos de “metaphorical extension”, Brandt les atribuye una función más básica, al considerar que forman parte de nuestro sistema de procesamiento mental, que, junto con la formación de Las Gestalts, constituyen la base de nuestro sistema de procesamiento mental, creando nuestra capacidad de esquematizar situaciones.

Concerning the notion of body and embodiment, it may be noted that a human body appears, in the perspective of NW, as a triple entity: it locates on an observer (NW1), identifies an agent (NW2), and singularizes a psychic subject (NW3). In the first aspect, its presence is that of a perspective on events and states; in the second, it presentifies a programme of action and passion; and in the third, it is equivalent to a consciousness. As PRESENCE is implied in all respects, the three BODIES are regularly merged into one notion. (Brandt 1995)

En los tres tipos de procesamiento mental, tanto el INDIVIDUO como el mundo adquieren diferentes características: en NW1 el Individuo representa un “ego” fenomenológico observador que, mediante la percepción, establece contacto con el mundo, el mundo concebido como un mundo de Gestalts, es decir, un dominio espacio-temporal en que las entidades concretas, inanimadas, se organizan en relaciones de figura/fondo, y cuya fuerza motriz es FUERZA DINÁMICA. En NW2 el Individuo aparece como un yo (un *self*) que se relaciona con el mundo concebido como un dominio externo de interacción en el que la fuerza motriz es la INTENCIÓN. Ésta se materializa en forma de planificación, algo que también implica comprensión y sentimiento. Por fin, en NW3 es un SUJETO consciente que establece contacto con el mundo interior concebido como un dominio de introspección en el que la fuerza motriz es la IMAGINACIÓN. Mediante ésta confronta ideas e imágenes en una relación de TIPO/INSTANCIA (*type/token*) organizadas según el patrón figura/fondo y establece relaciones entre modelos mentales de base perceptual, emocional o intelectual. Los puntos de contacto entre los tres submundos se definen como PUENTES, B: B1 entre NW1 y NW2 es un PUENTE MODAL que conecta el mundo de las Gestalts con el intencional, de otra manera no podríamos tener expectativas acerca de cómo deberían suceder las cosas (1995); B2 es un PUENTE DE IMAGINACIÓN que tiene la función holística de establecer contacto entre la percepción y el sentimiento, conectando el mundo de la percepción y el de introspección, o sea, NW1 con NW3; y B3 es un puente ético que une NW2 y NW3, fijando el contrato entre el Individuo y el mundo social en forma de obligaciones y compromisos. Brandt precisa que: “la capacidad para ver las cosas desde otros puntos de vista, de cambiar el alcance de la imaginación está basada en este tercer puente socio-emocional” (1995). Puesto que las tres formas de percepción/concepción están arraigadas físicamente en un mismo cuerpo, no se distinguen claramente. A menudo se “confunden” los tres dominios debido al efecto de incorporación (*embodiment*), pero es importante tener esa posibilidad que ofrece el modelo de describir cada proceso por separado.

La ventaja de este modelo cognitivo de interconexión entre I y W es que nos permite realizar un análisis más exacto de cómo la lengua *esquematiza* los procesos de *cognición*, tanto los de introspección como los de interacción.

4. LA SEMÁNTICA DE LOS VERBOS COMPLEJOS

La lengua posee verbos que designan procesos cognoscitivos. En cuanto a su estructura semántica, es mi hipótesis que el significado léxico de estos verbos, igual que el de los simples, puede ser descrito mediante un conjunto de paradigmas, en este caso los de MODALIDAD y ESTRATIFICACIÓN. Cada uno de ellos incluye una serie de elecciones opositivas, entre MODALIDAD ALÉTICA, EPISTÉMICA e INTENCIONAL, por un lado, y nivel de predicación extendida, proposicional e ilocutiva, por otro. En español, hay verbos que incluyen combinaciones de todas esas nociones como parte de su potencial semántico.

4.1. Estratificación

Una característica semántica común de los verbos complejos es que expresan una relación entre dos situaciones diferentes. En Fauconnier (1985) tales verbos se describen como verbos que tienen la función de crear un nuevo espacio mental. La Gramática Funcional analiza este tipo de complejidad mediante el MODELO ESTRATIFICADO (*the layered model*), pero viéndolo como una característica de la organización semántica de la oración. Dik (1989) da la siguiente definición de los estratos superiores de la oración:⁹

$$(3) \quad \textit{extended predication} = \Pi_2 e_i; [[\textit{core predication}] (\sigma_2)^n](e_i)$$

The EXTENDED PREDICATION contains an SoA variable e_p which is specified by the core predication, predication operators Π_2 , and level-2 and satellites σ_2 . Level-2 operators and satellites SERVE TO LOCATE THE SoA DESIGNATED BY THE CORE PREDICATION WITH RESPECT TO SPATIAL, TEMPORAL, AND COGNITIVE PARAMETERS.

$$(4) \quad \textit{proposition} = \Pi_3 X_i; [[\textit{extended predication}] (\sigma_3)^n](X_i)$$

The proposition consists of a propositional content variable X_p symbolizing a possible fact PF, specified by the extended predication, propositional (or: "attitudinal") operators Π_3 , and level-3 satellites σ_3 . These level-3 elements SERVE to specify the SPEAKER'S EVALUATION OF AND COMMITMENT TO THE PF DEFINED BY THE PROPOSITION.

$$(5) \quad \textit{clause} = \Pi_4 E_i; [[\textit{proposition}] (\sigma_4)^n](E_i)$$

9. Los niveles inferiores de la oración, los de predicación nuclear y predicación central, a los que se manifiestan obligatoriamente los verbos simples, mientras que los verbos complejos tienen opción (véase 2), se definen como sigue, según la teoría de Gramática Funcional de Dik (1989):

$$(1) \quad \textit{nuclear predication} = \textit{pred}(\textit{arg})^n$$

The *nuclear predication* consists of the predicate and its argument terms, as defined in the (basic or derived) predicate frame.

$$(2) \quad \textit{core predication} = \partial_1 \textit{pred}(\textit{arg})^n (\delta_1)^n$$

The *core predication* consists of the nuclear predication, extended by predicate operators ∂_1 , and Level-1 satellites δ_1 . These elements have in common that they specify additional features of the internal constitution of the SoA designated by the predication.

The CLAUSE consists of an illocutionary variable X_p , symbolizing the speech act expressed by the clause, specified by the proposition, illocutionary operators Π_p and illocutionary (level-4) satellites σ_x . Level-4 elements SERVE TO SPECIFY (OR MODIFY) THE ILLOCUTIONARY FORCE WITH WHICH THE PROPOSITION IS PRESENTED. (Dik 1989: 247 y s., el subrayado es mío)

Un enunciado, para contar como tal, incluye todos los estratos mencionados: representa una situación a la que se atribuye cierto valor de verdad, que se expresa con una intención ilocutiva específica; pero no todos los enunciados contienen elementos oracionales manifiestos que se refieren a estos niveles. El ejemplo (1) muestra cómo los diferentes niveles pueden manifestarse de manera léxica en español:

1. a. *Juan canta.*
- b. *Juan suele cantar.*
- c. *Juan puede cantar.*
- d. *Juan cree que canta.*
- e. *María cuenta que Juan canta.*

En (1) (a) el verbo expresa simplemente una situación exterior *cantar*¹⁰, mientras que las demás expresiones explicitan el carácter de la interconexión entre I y W: (1) (b) ubica la situación *cantar* aspectualmente y (1) (c) modalmente, (1) (d) indica el grado de compromiso del hablante con la verdad de la proposición, y (1) (e) especifica el acto de habla como declarativo. Estos significados se expresan mediante predicados con verbos complejos que manifiestan un contenido de predicación extendida, de contenido proposicional, e ilocutivo¹¹, respectivamente. Podemos reflejar estos datos formalmente diciendo que estos verbos toman como argumento una entidad de segundo o tercer orden (véase Lyons 11.3), en forma de situación (e), de proposición (X), o de ilocución (E).

Los ejemplos (1) (b-e) demuestran que la característica sintáctica general de los verbos complejos es insertar otro predicado verbal. Sin embargo, creo importante subrayar de entrada que no es su estructura sintáctica la que los define. También son capaces de expresar contenido mental en oraciones simples. Esto demuestra que el significado mental es una parte constante de su potencial léxico, independientemente de la estructura oracional. Así, en (2) (c), por ejemplo, solamente la experiencia percibida es expresada, mientras que el Individuo que la percibe está totalmente marginado; es una construcción típica de los verbos de percepción, como (*des*)*aparecer*, *parecer*, *saber*, etc.:

2. a. *Juan cree en la democracia.*
- b. *María dice mentiras.*

10. Me limito aquí a valorar la contribución del lexema haciendo caso omiso al estatus doble de la forma verbal 'presente indicativo' como vehículo para expresar tanto acción actual como habitual.

11. No empleo una traducción literal del término de Dik para el estrato superior de la oración: "clause", ya que interfiere con la tradición gramatical española, en la que 'cláusula' se emplea como sinónimo de oración, para indicar una oración en forma del "conjunto formado por un predicado y unos elementos ligados a él (Rojo 19, 138). Prefiero el término 'ilocutivo', cuyo significado concuerda perfectamente con la definición que da Dik de Clause" (véase la cita).

- c. *La manzana sabe a cebolla.*
- d. *Juan conoce París.*
- e. *Juan la puede 'es más fuerte'.*
- f. *Juan parece el más fuerte.*

El español, igual que muchas otras lenguas, puede expresar inserción (*embedding*), tanto por medio de una construcción finita como infinitiva:

- 3. a. *Juan sabe cantar bien.*
- b. *Juan sabe que canta bien.*

Siguiendo a Dik y Hengeveld (1989), se analiza la diferencia entre estas dos construcciones como una diferencia de estrato; (a) señala predicación extendida y (b) proposición. Su diferencia semántica consiste en que (3) (a) tan sólo informa al oyente acerca de la CAPACIDAD del sujeto con respecto a la situación expresada por el infinitivo, mientras que a la oración insertada finita en (3) (b) le es asignado un valor de verdad.

En resumen, podemos definir una de las características de los verbos complejos como la de tener un componente de estratificación en su potencial semántico. Un verbo se define como un VERBO DE PREDICACIÓN EXTENDIDA en caso de que *ubique la situación designada por el verbo insertado en parámetros espaciales, temporales o cognitivos*; se define como un VERBO PROPOSICIONAL, en caso de que *especifique una evaluación de o compromiso con la situación designada por el verbo insertado*; y como un VERBO ILOCUTIVO cuando *especifica o modifica la fuerza ilocutiva con que se presenta la situación designada por el verbo insertado*.

Desde un punto de vista cognoscitivo, los ejemplos de (1) reflejan una diferencia en la relación entre el Individuo y el mundo. La presentan desde diferentes perspectivas. Verbos simples, como *correr, comprar, morir, comer*, etc., presentan al Individuo como *una entidad inmersa en el mundo: f(i,w)*, cfr. (1) (a). Los verbos complejos, en cambio, dan una visión más egocéntrica del Individuo de acuerdo con el nivel de estratificación. El nivel de predicación extendida tiene el efecto de representar al Individuo como *una Entidad más autónoma, puesta en relación con el mundo: f(I,W)*. Esta independencia se refuerza en verbos de nivel proposicional y de cláusula; aquí el *Individuo es presentado como el centro del proceso cognitivo*, a través del que se filtra la concepción de la otra situación: *f(I,w)*. En cuanto al peso relativo entre INDIVIDUO-MUNDO, es el mismo en verbos de proposición y de cláusula: $I > w$. Esto se manifiesta en el plano de la expresión en forma de la inserción finita y el puente conjuncional *que*. La diferencia entre verbos proposicionales, como *creer, imaginar, temer*, y verbos ilocutivos, como *confesar, prohibir, proponer*, consiste en que los verbos proposicionales pueden expresar una relación con el mundo en general (NW1, NW2) (véase (4) (a)), mientras que los de cláusula sólo se relacionan con una parte muy específica de él, con el receptor de la comunicación (véase (4) (b)), con lo cual delimitan su enfoque a otro Individuo: *f(I,W(I))*:

- 4. a. *Juan cree que va a llover.*
- b. **Juan propone que vaya a llover.*

Esta delimitación del enfoque crea una situación más peligrosa, puesto que tanto el Instigador como el receptor de la comunicación son Individuos independientes que se desenvuelven en el mundo y lo conciben como mundos externos (W1, W2) e interno (W3). La doble función de los Individuos, su *double-binding*, como a la vez productores y receptores de procesamientos mentales, trae consigo una posibilidad de crear nuevos lazos y confrontaciones, de fuerza dinámica en las situaciones en que ambos están involucrados.

Esta diferencia puede detectarse en el comportamiento sintáctico de los verbos ilocutivos respecto de los proposicionales; la mayoría de los verbos epistémicos proposicionales rechazan un objeto indirecto, mientras que ésta es la construcción normal con verbos ilocutivos epistémicos; comparen por ejemplo:

5. a. *María le cuenta a Pedro que Juan cantó.*
- b. **María le duda a Pedro que Juan cantó.*

Podemos resumir diciendo que, las construcciones sintácticas ORACIÓN INSERTADA FINITA frente a ORACIÓN INSERTADA INFINITIVA, junto con la presencia/la ausencia del objeto indirecto del verbo subordinador, tienen la función semántica de señalar el grado de complejidad entre las dos situaciones. Hemos intentado esquematizar estas variaciones de complejidad en las fórmulas: verbos simples: $f(i,w)$; verbos de predicación extendida: $f(I,W)$; verbos proposicionales: $f(I,w)$; verbos de cláusula: $f(I,I(w))$. Se delinean dos ejes de contraste. Por un lado, el ya descrito entre I en conexión con el mundo, e I en conexión con el mundo según la perspectiva de otro Individuo establece una oposición entre los verbos ilocutivos y los demás. Por otro, las situaciones en que I está presentado desde fuera como una entidad impenetrable se diferencian de aquellas en las que I tiene un carácter más permeable, con lo cual se crea una oposición entre los verbos de predicación –nuclear, central y extendida– frente a los proposicionales e ilocutivos.

Los verbos de los estratos superiores difieren en cuanto a la función sintáctica que pueda desempeñar la oración insertada. Con verbos que designan una predicación extendida, la oración insertada puede tener la función sintáctica de sujeto, objeto directo, y adverbial (después de preposición) y, eventualmente, la de predicado de sujeto y objeto:

6. a. *Le gusta cantar.^S*
- b. *Odia cantar.^O*
- c. *Lo oye cantar.^{Opr.}*
- d. *Dejó [de cantar].^A*

Con verbos proposicionales, la oración insertada desempeña principalmente la función sintáctica de sujeto u objeto directo:

7. a. *Le gusta [cantar / que canten].^S*
- b. *Odia [cantar / que canten].^{OD}*

Y sólo en contados casos, de predicado de sujeto y objeto, o la de adverbial:

8. a. *Esperó [a que vinieran].^A*
 b. *Los dejó [cantar / que cantaran].^{Opr.}*

Por fin, a nivel de cláusula, la única función sintáctica que puede desempeñar la oración insertada es la de objeto directo:

9. a. *Admitió que cantaban alto.^{OD}*
 b. *Les dijo que cantaran alto.^{OD}*

Podemos, pues, observar, una disminución de las posibilidades sintácticas de acuerdo con el incremento de complejidad en el parámetro de estratificación.

4.2. Modalidad

El otro paradigma general de los verbos complejos es la MODALIDAD. Funciona independientemente del de estratificación, creando verbos de distintas modalidades en los diferentes niveles.

En la modalidad lógica los tipos más frecuentes se suelen definir según las siguientes líneas:

ALETHIC MODALITY is concerned with (physical) possibility and impossibility as well as with (internal) necessity and non-necessity, i.e. with LAWS OF NATURE. DEONTIC MODALITY deals with permission, prohibition, obligation, and needlessness, i.e. with LAWS OF SOCIETY. Since laws of nature and laws of society have something to do with the mental state of knowing, alethic and deontic modality, although distinct types, enter into a common class, i.e. non-epistemic modality. This class stands in opposition to EPISTEMIC MODALITY which relates to lack of knowledge,¹² i.e. beliefs (what could be called LAWS OF THE HUMAN MIND). (Durst Andersen 1991, 180, el subrayado es mío)

Como puede desprenderse de la cita, cada modalidad se configura internamente por medio de un conjunto de factores distintivos. Así, la MODALIDAD ALÉTICA se basa en los parámetros de POSIBILIDAD/NECESIDAD; la MODALIDAD DEÓNTICA en OBLIGACIÓN/PERMISO, y la MODALIDAD EPISTÉMICA en la oposición VERDADERO/FALSO. El análisis de los tipos de modalidad que se requiere para una descripción de la estructura léxica de los verbos complejos españoles, indica que se puede determinar mediante una distinción entre MODALIDAD ALÉTICA, EPISTÉMICA, E INTENCIONAL, más un tipo no-modal.

10. a. *Juan puede leer.*
 b. *Juan necesita trabajar.*
 c. *Quiere llover.*
 d. *Debe de anochecer a las diez.*
 e. *Juan debe leer.*

12. Quizá sería preferible definir modalidad epistémica como “*the modality of knowledge and belief*”, como se suele hacer siguiendo a Hintikka, pero sigue en pie su idea de definirla como una modalidad que está vinculada con las leyes de la mente humana.

8. a. *Esperó [a que vinieran].^A*
 b. *Los dejó [cantar / que cantaran].^{Opr.}*

Por fin, a nivel de cláusula, la única función sintáctica que puede desempeñar la oración insertada es la de objeto directo:

9. a. *Admitió que cantaban alto.^{OD}*
 b. *Les dijo que cantaran alto.^{OD}*

Podemos, pues, observar, una disminución de las posibilidades sintácticas de acuerdo con el incremento de complejidad en el parámetro de estratificación.

4.2. Modalidad

El otro paradigma general de los verbos complejos es la MODALIDAD. Funciona independientemente del de estratificación, creando verbos de distintas modalidades en los diferentes niveles.

En la modalidad lógica los tipos más frecuentes se suelen definir según las siguientes líneas:

ALETHIC MODALITY is concerned with (physical) possibility and impossibility as well as with (internal) necessity and non-necessity, i.e. with LAWS OF NATURE. DEONTIC MODALITY deals with permission, prohibition, obligation, and needlessness, i.e. with LAWS OF SOCIETY. Since laws of nature and laws of society have something to do with the mental state of knowing, alethic and deontic modality, although distinct types, enter into a common class, i.e. non-epistemic modality. This class stands in opposition to EPISTEMIC MODALITY which relates to lack of knowledge,¹² i.e. beliefs (what could be called LAWS OF THE HUMAN MIND). (Durst Andersen 1991, 180, el subrayado es mío)

Como puede desprenderse de la cita, cada modalidad se configura internamente por medio de un conjunto de factores distintivos. Así, la MODALIDAD ALÉTICA se basa en los parámetros de POSIBILIDAD/NECESIDAD; la MODALIDAD DEÓNTICA en OBLIGACIÓN/PERMISO, y la MODALIDAD EPISTÉMICA en la oposición VERDADERO/FALSO. El análisis de los tipos de modalidad que se requiere para una descripción de la estructura léxica de los verbos complejos españoles, indica que se puede determinar mediante una distinción entre MODALIDAD ALÉTICA, EPISTÉMICA, E INTENCIONAL, más un tipo no-modal.

10. a. *Juan puede leer.*
 b. *Juan necesita trabajar.*
 c. *Quiere llover.*
 d. *Debe de anochecer a las diez.*
 e. *Juan debe leer.*

12. Quizá sería preferible definir modalidad epistémica como “*the modality of knowledge and belief*”, como se suele hacer siguiendo a Hintikka, pero sigue en pie su idea de definirla como una modalidad que está vinculada con las leyes de la mente humana.

11. a. *Puede que le den un trabajo.*
 b. *Juan necesita que le den trabajo.*
 c. *Basta que le den trabajo.*
 d. *Conviene que le den trabajo.*

Verbos como los de los ejemplos (10) y (11) tienen en común que presentan una situación, no como una situación actualizada, sino como POTENCIAL, al mismo tiempo que expresan una evaluación de esa situación en términos de POSIBILIDAD o NECESIDAD. Lo particular es que expresan una POSIBILIDAD o NECESIDAD, medida según normas ajenas al sujeto. Así (10) (a) define POSIBILIDAD en forma de CAPACIDAD; (10) (c) y (10) (d), (11) (a) en forma de EVENTUALIDAD o PROBABILIDAD; (10) (b) y (11) (b) como necesidad OBJETIVA, se podría decir; y (10) (e), (11) (d) como adecuación a una norma. En resumidas cuentas, esto parece indicar que tales verbos presentan la situación insertada como sujeto a, o gobernado por las leyes de la naturaleza (véase arriba y Lyons 1977, cap. 17.1), o sea, como una MODALIDAD ALÉTICA. Por otra parte, los ejemplos de (10) y (11) difieren en su estructuración sintáctica. Considero la variación entre oración insertada infinitiva y finita como un indicio de que señalan modalidad alética a nivel de predicación extendida y proposicional, respectivamente. A la última construcción la acabamos de interpretar como una señal de que se le adjudica un valor de verdad a la oración insertada.¹³ Pero este análisis plantea un problema: ¿cómo es posible combinar la modalidad alética con un valor de verdad? Pienso que esto se puede explicar a partir de los esquemas cognoscitivos.

Cognoscitivamente, la modalidad alética representa una concepción del Individuo visto desde fuera (el verbo no define ningún tipo de proceso mental) y puesto en relación con diferentes normas del mundo (con las que se le mide). Expresado en términos del modelo cognitivo arriba citado, puede describirse como una perspectiva anclada en el mundo en que el Individuo es presentado desde una perspectiva de pájaro: $f(i,W)$. Tiene, pues, que ver con una relación de orientación $W \rightarrow i$. La relación entre Individuo y mundo se establece a través del PUENTE MODAL B1 y conecta el mundo fenomenológico y el social, NW1 y NW2. Esto explica por qué la modalidad alética sirve igualmente bien para expresar nociones de carácter epistémico y deóntico. Así, en (10) (a), el puente modal especificado por el verbo como POSIBILIDAD, se interpreta desde NW1 como una característica atribuida al Individuo en forma de HABILIDAD y desde el lado de NW2, como una noción deóntica con carácter de PERMISO. De ahí la ambigüedad de tales verbos.

Ahora bien, la interpretación cognoscitiva de los ejemplos en (11) muestra que la perspectiva alética –el Individuo visto desde fuera y puesto en relación con una serie de normas– sigue siendo válida. La diferencia entre las dos construcciones consiste en que

13. La diferencia entre (10) (b) *Juan necesita trabajar* y (11) (b) *Juan necesita que le den trabajo* se puede explicitar en una paráfrasis:

(10) (b) → es necesario que Juan trabaje.

(11) (b) → es verdad que es necesario que le den un trabajo a Juan.

el mundo está representado por un ámbito más restringido; está especificado como el HABLANTE, por ejemplo, $f(i, I(w))$, con lo cual las normas ya no representan las leyes de la naturaleza, sino las convicciones del individuo. El estatus divino que tiene el hablante en la situación de comunicación –fuera y por encima del enunciado y con dominio absoluto sobre él– explica cómo ambas construcciones pueden indicar norma objetiva. Al mismo tiempo, la delimitación del mundo a una persona explica por qué el compromiso con un valor de verdad llega a ser importante.¹⁴

La MODALIDAD INTENCIONAL es un concepto más amplio que la modalidad deóntica. Usamos este término con el fin de poder unir en una misma categoría modal VERBOS DE MANIPULACIÓN, MANDATO, PROHIBICIÓN y PERMISO, como *aconsejar, autorizar, encargar, impedir, obligar, prohibir, recomendar*, etc., junto con verbos que indican compromiso personal en la forma de voluntad, deseo, promesa, como *anhelar, desear, ofrecer, prometer, proyectar, querer*, etc. La razón para hacer esto es que ambos tipos, como sugiere el nombre, tienen una base *intencional*; su única diferencia reside en que el tipo volicional centra la intención alrededor del mismo sujeto, creando diferentes tipos de autoproyección y, la deóntica, alrededor de otra persona.¹⁵ Givón capta esa diferencia en su caracterización de los complementos verbales no-epistémicos, distinguiendo entre verbos de autoimpacto o impacto sobre otro (Givón, 1984: 318).

En términos semánticos, tal diferencia corresponde a una diferencia de esquema de acción; los verbos deónticos se pueden analizar como verbos con un esquema de FUERZA DINÁMICA y los de autocompromiso, como verbos con esquema autónomo (o sea, estático y dinámico). La diferencia entre ambos se refleja, sintácticamente, en el hecho

14. Estas dos construcciones no suelen ser tratadas juntas. En FG se analizan como “modalidad inherente y objetiva, respectivamente:

INHERENT MODALITY distinctions define relations between a participant and the realization of the SoA in which he is involved. These distinctions may consist in the ability or the willingness of a participant to do the SoA (can, be able to/want, be willing to), or in the question whether the participant is obliged (must, have to) or permitted (may, be allowed to) to do the SoA. OBJECTIVE MODALITY distinctions express the speaker's evaluation of the likelihood of occurrence (the “actuality”) of the SoA (véanse Hengeveld 1988b, y Nuyts 1992).

Sin entrar de momento en una discusión de estas propuestas, quiero sostener que el análisis de ambas como subtipos de modalidad alética que pertenecen a dos niveles diferentes del enunciado, representa una propuesta más simple que al mismo tiempo tiene la ventaja de ofrecer una explicación del hecho de que, en gran medida, sean los mismos lexemas, *bastar, necesitar, poder*, etc., los que realizan ambas funciones. Además, la neutralidad con respecto a los parámetros de ‘posibilidad’/‘necesidad’ y de ‘obligación’/‘permiso’ que señalan estos autores, es precisamente un indicio de que son subtipos de modalidad alética.

15. El grupo de investigación de Semiótica Dinámica de la Universidad de Aarhus sigue desarrollando el modelo cognoscitivo presentado. En un simposio reciente, Brandt propuso establecer un cuarto dominio INTENCIONAL, D⁴, para poder distinguir los actos de carácter ilocutivo de las demás interacciones sociales. A este respecto, la fuerza motriz de D², que se refiere al Individuo como “animal social”, fue redefinido como FINALIDAD (y no intención). La idea me parece acertada; de esta manera el modelo cognitivo servirá mejor para reflejar, de manera más diferenciada, los factores semánticos: ‘modalidad intencional’ y nivel ilocutivo, respectivamente. De momento, sin embargo, no me ha sido posible incorporar estas innovaciones en esta presentación.

de que los primeros, los deónticos, aceptan un objeto indirecto, mientras que los de auto-compromiso, en su mayoría,¹⁶ no:

12. a. **Juan le quiere a María que venga.*
- b. *Juan le manda a María que venga.*

El problema está en que esta distinción entre un esquema autónomo y de influencia también figura como una de las características constitutivas de los verbos simples. Por lo tanto, no se puede analizar como una señal de modalidad; refleja simplemente el esquema situacional que designan estos verbos. Otra razón para incluir los verbos de autocompromiso en la misma categoría que los deónticos es que pueden analizarse igualmente en términos de obligación y permiso: nociones como (auto)obligación y (auto)permiso también son inherentes a los significados de compromiso y voluntad.

Desde un punto de vista cognoscitivo, la MODALIDAD INTENCIONAL señala que la relación entre el Individuo y el mundo se establece en forma de un contacto, o mejor dicho, de un CONTRATO, ENTRE EL SUJETO y W2 A TRAVÉS DEL PUENTE ÉTICO B3. Esta presentación de un I dinámico e intencional que interactúa con el mundo visto como un dominio social, poblado por entes animados, concuerda igualmente bien con el subtipo deóntico y el de autocompromiso.

La MODALIDAD EPISTÉMICA expresa una evaluación por parte del sujeto acerca de la verdad de la oración insertada, expresando de esta forma su opinión o actitud acerca de la situación que designa el verbo. Esta opinión puede ser neutral, pero en muchos verbos aparece en forma matizada adquiriendo un cariz de duda o convicción, por ejemplo, o de aceptación o rechazo. Estos factores serán tratados en el apartado 4.3. Verbos como *adivinar, anunciar, comentar, inferir, observar*, etc., presentan la situación insertada de manera neutral:

13. *Juan observa que los niños juegan juntos.*

Por fin, hay verbos que indican una relación NO-MODAL. Se manifiestan en todos los niveles. Son verbos que dan una presentación aspectual o comentativa de una situación, como:

14. a. *Llegó a chocar con el coche.*
- b. *Sucedió que chocó con el coche.*
- c. *Repitió que había chocado con el coche.*

Podemos concluir que, semánticamente hablando, la modalidad aparece como un factor global que estructura el léxico verbal en UNIVERSOS semánticos. Desde el punto de

16. Hay diferencias internas respecto a la aceptación de un objeto indirecto en el grupo de verbos de autocompromiso. En un análisis más a fondo, este criterio podría servir para distinguir los de 'voluntad' y 'deseo', que no lo aceptan, de los de 'promesa', con los que sí es posible: *Le prometí venir*. Esta diferencia refleja el grado de unidireccionalidad entre I y W revelando que las promesas son más interactivas.

vista cognitivo, determina el tipo de ESPACIO CONCEPTUAL en que la situación tiene lugar y el carácter de la relación entre I y W. He tratado de mostrar que los diferentes tipos de modalidad pueden ser analizados de acuerdo con el modelo cognoscitivo propuesto, como una indicación del tipo de proceso cognitivo a través del cual el Individuo establece contacto con el mundo. Además, las modalidades difieren en cuanto a la dirección que atribuyen al contacto entre el Individuo y el mundo (véase 4.1.). Así, las modalidades alética e intencional expresan una relación unívoca; el primero con una orientación $W \rightarrow I$, el segundo con una orientación $I \rightarrow W$, mientras que la epistémica expresa más bien una relación bidireccional: $I \leftrightarrow W$ –el mundo hace impacto en el I, quien reacciona–, es decir, esta modalidad encierra una relación causa-efecto, la primera en forma de presuposición. En efecto, esta diferencia parece constituir el núcleo constitutivo de los diferentes tipos de procesamiento.

Podemos, pues, definir el otro paradigma general de los verbos complejos diciendo que son verbos que tienen un componente modal como parte de su Potencial Semántico. En otras palabras, un verbo se define como un VERBO ALÉTICO en caso de que exprese que el hablante presenta la situación designada por el verbo insertado como sometida a una serie de normas definidas en términos de necesidad o posibilidad. Se trata de un VERBO INTENCIONAL en caso de que señale que su sujeto intenta establecer una relación de compromiso, UN CONTRATO, con el Individuo involucrado en la situación designada por el verbo insertado, y esto independientemente de si este Individuo es idéntico al sujeto o no. Y, por fin, es VERBO EPISTÉMICO en caso de que exprese una evaluación por parte de su sujeto respecto a la situación designada por el verbo insertado.

Estas definiciones ponen de manifiesto unas características contrastivas muy interesantes entre los verbos que expresan modalidad: tanto los verbos epistémicos como los aléticos expresan evaluación, lo cual se puede ver como un resultado de la relación $W \rightarrow I$ (en los primeros en forma de presuposición) que designan. Los verbos epistémicos e intencionales, a su vez, anclan el significado modal en el sujeto del enunciado, mientras que los verbos aléticos lo atribuyen al hablante o al mundo en general.

4.3. *La sintaxis de la modalidad*

Hay diferentes medios sintácticos para expresar una modalidad, dependiendo del TIPO de modalidad y del estrato que el verbo en cuestión designe. Como ya mencionamos, no es la estructura sintáctica de la oración en la que aparece la que determina si se trata de un verbo complejo o no; sino que lo son sus características semánticas. No obstante, es adecuado subrayar al mismo tiempo que hay ciertos patrones sintácticos que son afines a ellas. De manera que un verbo complejo despliega al máximo su potencial cuando se ve corroborado por la sintaxis adecuada. Así, la oración infinitiva en (15) (a) subraya la intencionalidad del sujeto respecto a la REALIZACIÓN de un acto, mientras que (15) (b) tan sólo especifica el objeto deseado, sin que *ordenar*, por ello, deje de interpretarse como un verbo de mandato:

15. a. *Ordenó traer una botella de champán.*
 b. *Ordenó una botella de champán.*

El vehículo primordial para expresar modalidad en español son los MODOS.¹⁷ En conexión con los verbos complejos, se trata del modo de la predicación insertada, ya que el modo del verbo dominante refleja la modalidad del enunciado como tal. Por lo tanto, a nivel de predicación extendida, y debido a la forma infinitiva del verbo dominado, es bastante limitada la posibilidad de manifestar MODALIDAD sintácticamente. La diferenciación modal más patente a este nivel se da entre verbos de modalidad deóntica y el resto. Estos verbos exhiben un patrón particular de correferencia, con $OD^1 = S^2$; así, en (16), *Pedro* es a la vez el objeto directo de *mandar* y el sujeto LÓGICO de *venir*:

16. *Juan mandó a Pedro venir.*

Este patrón es propio de los verbos deónticos, es decir, no se da con los demás verbos de modalidad intencional, los de autocompromiso:

17. **Juan quería a Pedro venir.*

Al mismo tiempo habrá que añadir que el patrón, $O^1 = S^2$, también aparece con verbos no-modales; así, lo encontramos con verbos causativos como (18) (a). Pero hay una diferencia entre el tipo modal y el no-modal, que consiste en que los verbos causativos también aceptan un sujeto subordinado INANIMADO:

18. a. *Juan hizo venir a Pedro.*
 b. *Juan hizo caer la roca.*
 c. **Juan mandó caer la roca.*

Es decir que, aunque el patrón de correferencia $O^1 = S^2$ es típico de los verbos deónticos, no es exclusivo de ellos. Lo que refleja, en términos cognoscitivos, que la interacción entre el Individuo y el mundo se basa en una relación de fuerza dinámica. La

17. Verbos como *disponer*, *esperar*, *planear*, que rechazan el indicativo, pero que aceptan el futuro y el condicional, junto con el subjuntivo son una de las pruebas de que existe un 'modo potencial'; estas dos formas verbales se pueden analizar como el presente y el pasado del modo potencial, respectivamente –Alarcos Llorach, en la nueva versión de la gramática de la Academia (1995), llega a una conclusión similar–. De acuerdo con este análisis, se puede definir el sistema morfológico de los verbos españoles como un sistema de cuatro modos: *indicativo/potencial/subjuntivo/imperativo*, dos tiempos: *presente/pasado*, y dos aspectos: *imperfectivo/perfectivo*. Para un análisis más detallado, véase Rasmussen (1981). Dicho autor propone además, a base de sus análisis del comportamiento sintáctico de los modos (régimen y restricciones a los entornos en que se emplean), la siguiente interpretación de los modos: INDICATIVO señala: '+ CONOCIMIENTO', frente a los demás, que señalan: 'no conocimiento'. La función del SUBJUNTIVO es simplemente señalar el valor de 'NO CONOCIMIENTO', los sentidos de mandato, duda, necesidad, etc., que se le pueden atribuir vienen dados por la construcción sintáctica y los lexemas con que se emplea. El modo POTENCIAL también señala 'no conocimiento', pero en combinación con otra noción: 'NO CONOCIMIENTO + NECESIDAD'. Por fin, el imperativo indica 'NO CONOCIMIENTO + EXIGENCIA'.

restricción impuesta por la modalidad descrita de que el sujeto de V² sea animado, confirma que esta modalidad solamente puede aplicarse a relaciones entre entidades animadas.

A nivel proposicional y de cláusula, las distinciones modales se desarrollan plenamente en el MODO del verbo subordinado. Entre los verbos que integran estos estratos, la mayor distinción se da entre los de modalidad EPISTÉMICA y los demás, en forma de una oposición entre indicativo (y potencial) y el subjuntivo:

19. a. *María le/les contó que estudiaban/estudiarían.*
 b. *María *le/les mandó que *estudiaban/estudiarían.*

Esto queda demostrado por el hecho de que los verbos puramente epistémicos como *averiguar, aseverar, contar, fingir, saber*, etc., rechazan el subjuntivo (ejemplos en Rasmussen 1991); su Potencial Semántico es incompatible con el significado de -conocimiento:

20. a. *Finge que es/será *sea millonario.*
 b. *Sabe que es/será *sea millonario.*

Otros verbos epistémicos, como *diagnosticar, distinguir, verificar*, etc., rechazan incluso el modo potencial, lo cual es un indicio de que su potencial sólo se compagina con el componente de +conocimiento :

21. *He verificado que “Las Siete Partidas” consta de siete partes/*constará/
 conste de...

Los verbos no-modales como *acontecer, coincidir, pasar, resultar*, etc., también rigen el indicativo:¹⁸

22. *Ocurre que viene/*vendrá/*venga todos los días.*

Los verbos de modalidad alética, en cambio, requieren subjuntivo, lo mismo que los verbos deónticos:

23. a. *Juan necesita que le den trabajo.*
 b. *María exige que le den trabajo.*

Podemos constatar que el significado del subjuntivo, de no-conocimiento, es idóneo para expresar normas naturales y exigencias y normas sociales.

En cuanto a los verbos que indican modalidad intencional tipo autocompromiso, su patrón modal justifica la distinción propuesta entre ellos y los verbos epistémicos. Así, de acuerdo con las investigaciones de Rasmussen (en preparación), un verbo como *ofrecer*, por ejemplo, excluye el indicativo, pero acepta el subjuntivo y el modo potencial:

24. *Le ofreció que le haría una foto/hiciera/*hizo.*

18. Tan sólo nos referimos a las construcciones afirmativas. La negación es otro factor importante que influye sobre el modo de la oración insertada, sirviendo también para diferenciar los tipos modales.

Estos datos señalan que la distinción primaria es indicativo en oposición al subjuntivo, mientras que el papel que desempeña el potencial es más ambiguo; cabalga entre funciones que se acercan a ambos. Ese doble papel está de acuerdo con su significado complejo de - CONOCIMIENTO + NECESARIO, que le permite resaltar tanto el aspecto temporal, como el modal.

En conjunto, podemos concluir que existe una correspondencia típica, pero no icónica, entre la estructura léxico-semántica de los verbos complejos y su potencial sintagmático de construcciones.

4.4. Otros parámetros

El sistema aquí presentado de correspondencia entre las modalidades y el sistema modal es bastante transparente. El único problema es que no corresponde a la realidad. La función de los modos con los verbos complejos no termina aquí. Intervienen otros parámetros semánticos en su potencial léxico que también se sirven del modo de la oración insertada como medio de manifestación. Son los modos no-indicativos, que se emplean para otros fines. Especialmente el subjuntivo, pero también el modo potencial, son usados para indicar evaluación y diferentes grados de compromiso. Sin embargo, la posibilidad de que estos parámetros repercutan en la estructura manifiesta de la oración depende del tipo modal del verbo complejo, y esporádicamente de su campo léxico. Como el subjuntivo es obligatorio tanto con los verbos aléticos como con los intencionales, no pueden manifestar otros parámetros a través de los modos. Son, pues, los verbos EPISTÉMICOS, en los que el cambio de indicativo a otro modo puede ser opcional, los que exploran esa posibilidad de variación.

Las nociones de POSIBILIDAD y NECESIDAD forman parte de una escala conceptual que va desde imposible a necesario (véase Hengeveld 1988). Desde un punto de vista cognoscitivo, el parámetro posibilidad-necesidad representa el PUENTE MODAL B1 entre NW¹ y NW². En español encontramos verbos de todas las modalidades que expresan lexicalmente diferentes grados de esa escala. Es un factor especialmente importante en la modalidad alética, ya que el Potencial Semántico de estos verbos se configura alrededor de este eje. Encontramos verbos aléticos que lexicalizan grados de POSIBILIDAD: *imposibilitar, poder, posibilitar*, en contraste con NECESIDAD: *necesitar* (10); y también hay algunos que expresan grados de SUFICIENCIA: *bastar, faltar, sobrar*.

También en los verbos de modalidad intencional con el parámetro de posibilidad-necesidad encontramos verbos que expresan diferentes grados de posibilidad-necesidad con respecto a la situación insertada. En este caso el parámetro aparece plasmado en los conceptos permiso-obligación, pero, como ha señalado von Wright (1968) y otros, estas nociones pueden interpretarse como equivalentes a posibilidad-necesidad en un universo de acción. VERBOS DEÓNTICOS que incluyen este valor son por ejemplo los llamados verbos de MANIPULACIÓN, como *forzar, obligar*; de MANDATO, de PROHIBICIÓN, y PERMI-

SIÓN: *exigir, ordenar, prohibir, permitir*, y verbos de AUTOCOMPROMISO de DESEO y VOLUNTAD: *ansiar, querer*, etc.

En la modalidad epistémica la evaluación del sujeto suele concernir la verdad de la oración insertada, expresando su grado de certeza y el grado de fiabilidad del enunciado; por eso, las nociones de posibilidad-necesidad aparecen en forma de grados de COMPROMISO POSIBLE-NECESARIO A LA VERDAD. El hablante puede mitigar o reforzar su grado de compromiso a esa verdad a través de la elección de cierto lexema, por ejemplo *saber* frente a *dudar*. Paradigmáticamente, los verbos epistémicos pueden analizarse como organizados en una escala de verdad posible, que abarca desde necesariamente verdadero a probablemente falso. Este parámetro aparece tanto en los VERBOS ILOCUTIVOS: *confesar, anunciar, asegurar, sugerir, mentir*, como en los proposicionales: *saber, creer, sospechar, dudar*, y los verbos implicativos de predicación extendida: *conseguir, evitar, lograr*. La ubicación de los verbos epistémicos en esta escala puede detectarse a través de un análisis de su patrón implicativo o de presuposición.¹⁹

En resumen, podemos constatar que la escala de posibilidad-necesidad constituye otro parámetro general en la red léxico-semántica de los verbos complejos. El hecho de que estas nociones cambien de valor en contacto con las distintas modalidades muestra que los conceptos básicos de posibilidad-necesidad son filtrados a través de ellos. Esto, a su vez, puede tomarse como una prueba de que los dominios cognoscitivos realmente tienen existencia lingüística.

Cognoscitivamente este paradigma corresponde a la imagen del puente modal. En la modalidad alética sus valores de posibilidad-necesidad son presentadas como unas normas ajenas a, y por encima de, I y, en la intencional y la epistémica, filtradas a través de I; en la primera en forma de normas sociales, en la segunda, en forma de normas subjetivas.

Como se mencionó anteriormente, hay algunos verbos epistémicos que pueden emplear medios sintácticos para expresar diferentes grados de compromiso con la verdad de la oración insertada. Verbos como *admitir, callar, plantear, sospechar, suponer* y muchos otros, se sirven de un cambio de modo a subjuntivo (o potencial) para atenuar o marcar un distanciamiento de este compromiso:

25. *Calló que el otro llegaba/llegaría/llegara de noche.*

Cuando los verbos epistémicos son negados, lo normal es que la oración insertada cambie a subjuntivo. Este hecho se puede explicar dentro del mismo marco descriptivo como una indicación de no-compromiso provocado por la negación. Pero la gran mayo-

19. Una discusión de este problema nos llevaría demasiado lejos en este artículo, por lo cual me limitaré a señalar que la noción de 'presuposición' está relacionada con la de estratificación. Los verbos que tienen 'presuposición' como parte de su potencial léxico pertenecen a los estratos por encima de predicación extendida; mientras que los verbos de 'implicación' se encuentran en todos los estratos, a pesar de que se estructuran principalmente como verbos de predicación extendida.

ría de los verbos epistémicos destacan por su capacidad de poder variar de modo también en conexión con la negación. Aquí el indicativo es empleado como la opción marcada, que sirve para dar una información extra. Explicita que hay una diferencia entre la opinión del hablante y el sujeto de la oración dominante:

26. a. *Juan no sabe que vendieron la finca* (→ pero yo sí lo sé).
 b. *Yo no sabía que vendieron la finca* (→ pero ahora lo sé).

Otro parámetro que colorea la estructura léxica de los verbos es el de EVALUACIÓN; *interfiere* con el paradigma de modalidad, pero aparece independientemente del tipo modal. Se basa en otras escalas, preferentemente en la oposición de *positivo/negativo*, como en *alabar/reprochar*, *alegrar/horrorizar*; pero también la de *esperado/inesperado* forma parte del potencial léxico de algunos verbos epistémicos, como *asombrar*, *esperar*, *suponer*. Propongo emplear la denominación modalidad subjetiva²⁰ para los verbos que incluyen el parámetro de evaluación en su Potencial Semántico.

La EVALUACIÓN POSITIVA-NEGATIVA se da con verbos de todas las modalidades y todos los niveles, tanto los de nivel de predicación extendida, como los proposicionales e ilocutivos. La encontramos en verbos aléticos, *convenir*, *merecer*, en los verbos intencionales de voluntad y deseo, y verbos epistémicos de sentimiento y actitud. Verbos que designan un valor POSITIVO son: *alabar*, *alegrar*, *adorar*, *aprobar*, *desear*, *gustar*, *querer* frente a NEGATIVO: *asustar*, *criticar*, *detestar*, *lamentar*, *odiar*, etc.:

27. a. *Merece ganar*.
 b. *Deseaba venir*.
 c. *Les asustó que gritara*.
 d. *Criticó que hubiera llegado tarde*.

El parámetro de evaluación también se sirve del subjuntivo para manifestarse. Como el subjuntivo es obligatorio en los verbos aléticos e intencionales, sólo tienen un efecto positivo en los verbos epistémicos. Su repercusión es más fuerte en los verbos epistémicos emocionales, donde este valor los convierte²¹ en el único grupo que rige el subjuntivo.

En los demás verbos epistémicos con posibilidad de cambio de modo, su influencia tiene carácter de opcional. Así, verbos como *comprender*, *entender*, pueden alternar entre expresar una actitud neutral o una emocional mediante el cambio de indicativo a subjuntivo:

28. a. *Juan comprendió que habían vendido la finca*.
 b. *Juan comprendió que hubieran vendido la finca*.

20. Esta terminología también difiere de la de FG.

21. Empleo el verbo *convertir* a conciencia, ya que estos verbos en el español medieval se construían con indicativo. Entre los verbos que rigen completa son uno de los grupos que exhiben un cambio diacrónico más radical en su sistema modal (Schack Rasmussen, 1978).

Esta variación de significado es particularmente clara en *sentir*, que alterna entre indicar percepción mental y emoción, de acuerdo con el modo del predicado subordinado:

29. a. *Siente que canta.* Lo percibe
 b. *Siente que cante.* Le da pena

Un patrón similar, aunque más complejo, se da con el verbo de modalidad intencional, *esperar*, que alterna entre potencial y subjuntivo, indicando una gama de nociones entre ESPERA y ESPERANZA. Según Rasmussen (en preparación) la primera excluye el potencial, mientras que la noción de ESPERANZA puede ser expresada por ambos modos para matizar el significado de sentimiento o de predicción:

30. *Espero que *canta/cantará/cante.*

5. LA RELACIÓN ENTRE LOS PARADIGMAS SEMÁNTICOS DE LOS VERBOS SIMPLES Y COMPLEJOS

Aún no hemos tratado la cuestión de qué conexión puede haber entre los paradigmas de los verbos simples y los complejos. Semántica y cognitivamente los verbos simples se definen como tal debido a que no implican necesariamente que la situación esté basada en o se desarrolle en torno a un Individuo consciente. Sin embargo, esto no quiere decir que la noción de Locación, por ejemplo, constituya un dominio más básico que el de Percepción, desde un punto de vista cognoscitivo. Todos los dominios, tanto el perceptivo-epistémico, el intencional-deóntico y el ético-alético, contribuyen de un modo indispensable a nuestro sistema cognoscitivo. Debido a que los esquemas cognoscitivos de situaciones exteriores están inevitablemente interconectados con los de las situaciones interiores, su peso relativo responde más bien a una cuestión de cambio de perspectivas. Según Brandt: "*None of the realms can be derived from or reduced to another; they are equally basic and are equally important dimensions or sources of the life-world's inherent meaning.*" (Brandt 1995).

Una teoría léxico-semántica que quiera dar cuenta adecuada del Potencial Semántico de todos los lexemas verbales, debe, por lo tanto, tener como meta integrar los paradigmas de esquema de acción y de campo semántico, junto con los de estratificación y modalidad en un mismo modelo.

Es mi hipótesis que estos paradigmas no se dan de forma arbitraria. Al contrario, debido a su origen común en los esquemas cognoscitivos, se pueden concebir los paradigmas de los verbos complejos como un desarrollo de los de los verbos simples. Cognoscitivamente, los paradigmas de esquema de acción y de estratificación determinan las características de los esquemas situacionales, y los de campo semántico y de modalidad, los dominios en los que éstos se desarrollan.

Teniendo en cuenta estas características comunes a los paradigmas, se pueden formular, desde un punto de vista léxico-semántico, como partes de un mismo modelo que

incluye el esquema de acción como el nivel menos elaborado del paradigma de estratificación, y el campo semántico como parte del de modalidad. De acuerdo con esto, los verbos simples pueden definirse como verbos con la combinación más simple posible de ambos paradigmas, que operan a nivel de predicación nuclear y central en un universo no-modal.

Un argumento a favor de esta hipótesis es que la unificación de los dos patrones explica por qué también aparecen huellas de los patrones de esquema de acción y campo semántico en los verbos complejos. Así, los verbos epistémicos *saber*, *aprender*, *enseñar*, por ejemplo, representan un conjunto completo de los esquemas de acción estático, dinámico y de fuerza dinámica; otro ejemplo son los verbos ilocutivos, que estructuralmente corresponden a verbos con un esquema de acción de fuerza dinámica direccional y con los puntos de referencia prominentes, (1) (d), (19) (d), etc.

Otro argumento a favor es que tan sólo una teoría que integra estos paradigmas puede dar cuenta de los (múltiples) casos en que los lexemas verbales de estructura polisémica abarcan tanto significados simples como complejos, bien debido a su ambigüedad, bien como un resultado de una extensión de significado (véase Schack Rasmussen, en preparación, capítulo 6.3.), es decir, verbos como *comprender*, *deber*, *mandar*, etc. De ahí la posibilidad del chiste:

En un autobús repleto, un Individuo le pisa el juanete a otro que se pone más blanco que la teta de una monja. El pobre hombre exclama: *¡Ponga usted los pies donde debe!* Pero el otro responde: *Yo nunca pongo los pies donde debo.* (Chistes de Gandía)

Vuelvo a subrayar que entre la complejidad semántica y la sintáctica hay una relación estrecha, pero no icónica. Parece haber una dependencia unilateral de manera que una estructura sintáctica compleja, o sea, una predicación insertada, sí es señal de que el verbo dominante es complejo. En cambio, el verbo de una oración sintácticamente simple, puede ser semánticamente simple o complejo. Así, *comprender* en (31) se interpreta como semánticamente simple (31) (a) o complejo (31) (b), dependiendo de si *conciencia* aparece como factor decisivo en la situación²² que designa:

31. *Ésta no comprende ninguna canción* (a) *la caja* (b) *María*

Por fin, una teoría que es capaz de integrar todos los paradigmas generales en el mismo modelo tiene un nivel más alto de adecuación descriptiva que una que opera con dos conjuntos de parámetros no relacionados para analizar lexemas de la misma categoría.

En mi opinión, la organización semántica del léxico verbal puede concebirse como una red combinatoria de factores paradigmáticos interrelacionados en la que los verbos complejos adquieren su significado activando los niveles altos de esos paradigmas. Así, *desearlodiar*, por ejemplo, pueden analizarse como verbos proposicionales que difieren

22. Lo presento como un factor que se atribuye a la situación, y no sólo a un argumento, puesto que representa una relación entre un Individuo consciente y un objeto mental.

en la modalidad, y *querer/mandar* como verbos deónticos de diferentes niveles. Los tipos generales se ejemplifican en el siguiente cuadro para dar una visión conjunta:

NIVEL/UNIV. SEM	ALÉTICO	INTENCIONAL	EPISTÉMICO	NO MODAL
ILOCUCIÓN	*	<i>permitir</i>	<i>decir</i>	<i>repetir</i>
PROPOSICIÓN	<i>poder</i>	<i>querer</i>	<i>saber</i>	<i>suceder</i>
PRED.EXT.	<i>necesitar</i>	<i>mandar</i>	<i>ver</i>	<i>soler</i>
NUCLEAR				V. SIMPLES

6. POLISEMIA

Por razones expositoras los verbos complejos han sido presentados hasta ahora como si señalaran un solo tipo de significado. Sin embargo, ha llegado el momento de aclarar que esto no refleja la realidad. El factor estable de los lexemas verbales son los paradigmas, pero si adoptamos la perspectiva de los lexemas individuales, hay mucha más variedad. Muchos verbos son neutrales con respecto a uno o varios de estos parámetros, y aquí la sintaxis tiene una gran importancia como marcador de distinciones de significado. Precisamente debido a la conexión prototípica establecida entre determinados valores semánticos y determinadas construcciones morfosintácticas, tal como he ido señalando, éstas llegan a formar patrones sintagmáticos portadores de significado. En el caso de un verbo polisémico, se aprovechan estos patrones convencionales como instrucciones al oyente para activar una interpretación específica.

Ya se mencionó la influencia que ejerce el cambio de tipo de subordinación, produciendo un cambio de nivel en el paradigma de estratificación; por ejemplo, en los verbos de percepción, como *notar, oír, sentir, ver, etc.*, el cambio de oración infinitiva a finita les hace cambiar de indicar percepción inmediata a percepción mental (véase 3):

32. a. *Juan siente llorar a un niño.* Lo percibe
 b. *Juan siente que llora un niño.* Le da la impresión

Este tipo de cambio de estratificación es aun más frecuente con verbos de modalidad intencional; alternan entre predicación extendida y proposición para expresar autoimpacto e impacto sobre otro, respectivamente, o sea, autocompromiso o mandato:

33. a. *Juan quiere venir.*
 b. *Juan quiere que vengas.*

La constancia de este patrón es otro argumento en favor de un modelo que analice verbos deónticos y verbos de autocompromiso como subtipos de la misma categoría

modal. Aparte del cambio de estrato, la complicación de la relación interaccional de **I-w** a **I-I(w)**, se manifiesta en estos verbos como un cambio de correferencia, de **S1 = S2** en la construcción infinitiva a **S1\O(=,I) S2** en la construcción finita. La frecuencia de este patrón es tan alta que el interés se cierne alrededor de los verbos que difieren de él. Un análisis revela que los únicos verbos con inserción infinitiva y (obligatoriamente) **S1\O(=,I) S2** son verbos de percepción y verbos puramente deónticos, como *aconsejar*, *dejar*, *exigir*, *mandar*, etc. Los dos grupos se caracterizan por tener dos valencias de objeto, en forma de OD, OI (o, con *dejar*, y opcionalmente *mandar*, en forma de OD, Opr.), y el mismo patrón de correferencia $O^1 = S^2$ en la construcción finita e infinitiva. En estos verbos, pues, el lazo entre **I** y **W**, o en forma de una proyección del mundo a **I** ($W \rightarrow I$), o de **I** a otros ($I \rightarrow I(w)$), es un factor constante, que no puede ser alterado sintácticamente:

34. a. *Los vio venir.*
 b. *Vio que vinieron.*²³

35. a. *Les aconsejó venir.*
 b. *Les aconsejó que vinieran.*

Los verbos polisémicos con cambio de modalidad se dan con más frecuencia en verbos que alternan entre un significado epistémico y deóntico, cambiando entre indicativo (y potencial) y subjuntivo. Un ejemplo bien conocido es *decir*:²⁴

36. a. *Te digo que nada.*
 b. *Te digo que nadará.*
 c. *Te digo que nade.*

Un verbo como *pensar* demuestra que la morfo-sintaxis tiene una función instrumental con respecto al significado. Con este verbo el subjuntivo de la oración insertada puede interpretarse tanto como epistémica como una indicación de modalidad intencional:

37. a. *Pienso que nos vimos/veremos/veamos en París.*
 b. *Pienso que es/será/sea posible.*

Resumiendo, podemos concluir que el modo sirve como un indicador del TIPO *de modalidad*, mientras que la subordinación infinitiva o finita, junto con su función sin-

23. Incluso es posible la construcción perfectamente paralela *Los vio que vinieron*, aunque es rara en el español moderno.

24. Se puede objetar que el significado del verbo en sí no cambia (Rasmussen, comunicación personal). Es correcto; *decir* sigue expresando 'transmisión de un mensaje', independientemente del modo de la oración subordinada. Podemos matizar este punto de vista mediante nuestra teoría, diciendo que el verbo *decir* mantiene fijo el parámetro de estratificación; siempre expresa un significado ilocutivo; lo que sí puede cambiar es el tipo del mensaje; en términos semánticos esto se puede explicar como una neutralidad en el paradigma modal de este lexema entre modalidad epistémica y deóntica.

táctica, indica el TIPO *de estratificación*. Ésta es la razón por la que es posible para una lengua tener verbos polisémicos “mixtos” cuyo Potencial Semántico incluye no sólo un conjunto de parámetros de los dos paradigmas, modalidad y estratificación, sino además una combinación de varios parámetros de cada uno de ellos.

7. SINTAXIS

Durante la presentación de los diferentes parámetros semánticos he ido comentando su conexión con rasgos sintácticos específicos. Debido a esto me limitaré en esta sección a ofrecer un resumen de los factores más importantes.

La SUBORDINACIÓN resulta ser la característica sintáctica general de los verbos complejos, por medio de la cual se manifiestan en la oración, señalando que se establece contacto entre dos situaciones. Su tipo de inserción, CONSTRUCCIÓN INFINITIVA frente a FINITA, indica si se atiene a la realización o a la verdad de esa otra situación.

Los verbos de los diferentes estratos varían con respecto a las funciones sintácticas que pueda cumplir el predicado subordinado. Las posibilidades sintácticas se van reduciendo de S, OD, Pr., A, con verbos de predicación extendida, a sólo OD, con verbos de cláusula al nivel más alto.

Los verbos con *inserción adverbial* indican normalmente aspectualidad; su Potencial Semántico corresponde a una estructura direccional con punto de referencia prominente (véase (7) (d)):

38. *Juan empezó a cantar.*

El predicado insertado con función de *sujeto* se da tanto entre los verbos de nivel de predicación extendida, como entre los verbos de proposición. Hay verbos de dos modalidades diferentes que se aprovechan de esta construcción: los de modalidad aléctica y los de actitud emocional. A pesar de su diferencia semántica, estos dos tipos tienen en común la expresión de una *evaluación del predicado subordinado*, bien sea en términos de posibilidad/necesidad, bien en términos de positivo/negativo:

39. a. *Le gusta recibir cartas.*

b. *Le gusta que le manden cartas.*

En cuanto a la conjunción de la oración insertada, no hay mucha variación en español: se usa *que* casi siempre. Únicamente los verbos ilocutivos que subordinan una cuestión indirecta aceptan otras conjunciones: *qué, cuándo, cómo, si, etc.* La variación de conjunción tiene la función de distinguir los verbos ilocutivos epistémicos de los asertivos, además de permitir que se conserve la conjunción interrogativa de la cuestión directa:

40. a. *Les preguntó si tenían sueño.*

b. *Les preguntó cuándo habían llegado.*

Podemos concluir que tanto la subordinación como el patrón pronominal funcionan como marcadores del paradigma de estratificación, mientras que el de modo indica el universo semántico. Hay muchos otros aspectos que se podrán tener en cuenta en un análisis de la relación entre la estructura semántica de los verbos complejos y los factores sintácticos de las oraciones de estrato superior, tal como la negación (vista en relación con el modo y el ámbito), la correferencia, las restricciones temporales, la concordancia temporal, alzamiento, los esquemas valenciales, etc., puesto que los diferentes tipos de verbos suelen exhibir diferentes patrones.

8. LA ESTRUCTURA PRAGMÁTICA DE LOS VERBOS COMPLEJOS

Debido a que una discusión de los aspectos pragmáticos de los verbos complejos requiere un estudio aparte, me limitaré aquí a hacer un par de comentarios generales sobre los tipos de funciones pragmáticas para los que la configuración semántica de estos verbos es apropiada. En primer lugar, su función principal es la de enmarcar o poner de relieve otra situación. El tipo de marco que señala depende de las características paradigmáticas específicas del verbo en cuestión junto con el “moldeado” sintagmático de su Potencial Semántico.

Más concretamente, los verbos complejos se pueden caracterizar pragmáticamente de acuerdo con cuál de las partes comunicativas destacan; pueden poner en primer plano al hablante, al oyente, o el contenido. Claros ejemplos de los tres tipos son los VERBOS VOLICIONALES, que se centran en el hablante (sujeto); los VERBOS DEÓNTICOS destacan al oyente (manifestado como objeto indirecto), mientras que los verbos *epistémicos* varían en centrarse en el contenido o en la relación: hablante-oyente, dependiendo de si expresan actitud emocional o neutral (véase apartado 5.).

El paradigma de la modalidad desempeña una función primordial en la comunicación, puesto que se usa la modalidad intencional exclusivamente para realizar funciones interpersonales, en tanto que la modalidad epistémica sirve para expresar una función ideacional o interpersonal. El grado de impacto interpersonal de la modalidad epistémica depende principalmente de la presencia de un parámetro evaluativo o en forma de positivo-negativo, o en forma de posible-necesario.

El diferente grado de fuerza declarativa con que el hablante tiene posibilidad de presentar una situación eligiendo entre *saber*, *creer* o *esperar*, puede tener el efecto pragmático de revelar su grado de autoconfianza:

41. a. *Sé que le corta el pelo.*
- b. *Creo que le corta el pelo.*
- c. *Espero que le cortará el pelo.*

Parece ser más fuerte el impacto pragmático de los verbos cuando emplean los niveles altos de la estratificación –los niveles de proposición y cláusula– para manifes-

tarse; estos niveles explicitan plenamente qué tipo de interacción es la que se desarrolla entre el Individuo y el mundo.

Los verbos proposicionales explicitan la actitud del hablante; debido a eso se emplean con frecuencia en actos de habla indirectos. Según Vet (1994), los verbos epistémicos a nivel proposicional pueden cumplir la función de marcadores de discurso proposicionales que suavizan el compromiso con respecto a la situación insertada. Esto explica por qué este tipo de verbo puede aparecer, también en español, como simple apéndice, *tags*, sin que una conjunción establezca una relación de subordinación:

42. a. *Creo que va a venir.*
b. *Va a venir, creo.*

Incluso se puede posponer a la oración completiva en caso de que el verbo epistémico rijan el subjuntivo, que asegura mejor el lazo de subordinación:

43. a. *Dudo que vaya a venir.*
b. *Que vaya a venir, lo dudo.*

En cláusulas con un verbo ilocutivo explícito la oración insertada representa el acto de habla en sí. El empleo de un verbo ilocutivo tiene el efecto de explicitar de qué tipo de acto de habla se trata. Al usarlo, el hablante elimina toda duda acerca del tipo de acto de habla que quiere realizar, a la vez que explicita el tipo y grado de compromiso con que están implicadas las partes comunicativas (tanto hablante como oyente) en la situación enunciada. Por otra parte, tal grado de explicitud puede fácilmente tener un efecto enfatizante sobre el acto de habla en cuestión. De acuerdo con el tipo de modalidad que designe el verbo y la situación comunicativa específica en que se use, este énfasis puede tener el efecto de subrayar el rango interno entre el hablante y oyente, el grado de intención conciliadora (*face-saving*) o desafiante (*face-threatening*) del hablante, etcétera.

En cuanto a los verbos de mandato que alternaban entre inserción finita e infinitiva, estas construcciones se suelen describir como casi sinónimas:

44. a. *Ordenó traerlo.*
b. *Ordenó que lo trajeran.*

No obstante, la elección del tipo de inserción por parte del hablante parece tener una clara función pragmática. El rasgo crucial es el valor de verdad asignado a la oración insertada en (44) (b), el cual tiene el efecto de suavizar la exigencia del sujeto, como muestra la paráfrasis:

44. a. *Ordenó que realizaran la situación de traerlo.*
b. *Ordenó que se hiciera verdadera la situación de traerlo.*

Esto explica por qué, en una comunicación normal, el empleo ejecutivo de tales verbos con una construcción infinitiva es pragmáticamente muy fuerte:

45. a. (*)*Ordeno traerlo.*
 b. *Te ordeno que lo traigas.*

También en otros tipos de verbos ilocutivos con posibilidad de alternancia de nivel el cambio de tipo de inserción y presencia frente a ausencia del valor de verdad tiene un efecto pragmático. Por ejemplo, en el tipo epistémico emocional; así, solamente (46) (a) puede usarse como una fórmula de cortesía, mientras que (46) (b) es una respuesta a una queja del interlocutor:

46. a. *Lamento molestarte.*
 b. *Lamento que te moleste.*

Donde (46) (b) sólo es aceptable como parte de un *script*:

- a. *¡No me hables! Me estás molestando.*
 b. *¡Perdona! Lamento que te moleste, pero tengo que decirte algo importante.*

En este caso, el valor de verdad asignado a la oración insertada hace que el enunciado sea más desafiante. Los ejemplos (45) y (46) muestran, pues, que no se le puede asignar un efecto pragmático único al tipo de inserción como tal. El resultado final depende de la dirección entre I y W que el verbo en cuestión establezca.

Por fin, queremos recordar que existen otros parámetros de carácter más idiosincrásico que intervienen en la configuración semántica de los lexemas particulares, tales como la intensividad, el grado de proximidad entre los interlocutores, su grado de autoridad personal o social, que también serán interesantes de investigar debido a su importancia en la estructuración pragmática del enunciado.

9. CONCLUSIÓN

Este artículo ha intentado dar una presentación de la estructura léxica de un grupo de verbos españoles, los verbos complejos, y la relación entre ésta y su base cognoscitiva y su forma de manifestarse sintácticamente. He tratado de demostrar que su organización léxico-semántica global se puede analizar como constituida por los dos paradigmas de estratificación y modalidad y que los lazos que establecen lingüísticamente estos verbos entre la dimensión cognoscitiva y la pragmática tienen su raíz en la relación entre sus paradigmas. Un resultado interesante en esta conexión es haber podido mostrar que la función semántica de la estratificación es sugerir la perspectiva bajo la que se presenta la relación I-W y el peso relativo entre los dos, en tanto que la función de la modalidad es indicar el dominio en el que se desarrolla el proceso cognitivo, además de especificar la dirección de la transmisión de energía entre I-W.

En esta propuesta de cómo se pueda describir la organización lexemática de los verbos en forma de una red paradigmática, mi campo de estudio ha sido los verbos españoles. Pero, debido a su base en esquemas cognoscitivos, los patrones semánticos tien-

den a tener un carácter bastante universal. Por eso es mi convicción que las ideas aquí presentadas también se podrán aprovechar para un análisis lingüístico de otras lenguas.²⁵

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, E. (Real Academia Española). 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Borrego et alii. 1986. *El subjuntivo*. Madrid: SGEL.
- Brandt, P.Å. 1995. "The Grounds of Schematism. On the Structure of Things, Signs, and Language". *Rolighedspapiret*. Working Papers from Center for Semiotic Research at University of Aarhus.
- Dik, S. 1989. *The Theory of Functional Grammar. Part I: The Structure of the Clause*. Dordrecht: Foris.
- Dik, S. 1991. *The Theory of Functional Grammar. Part II: The Structure of the Clause* (una versión preliminar). Dordrecht: Foris.
- Dik, S. y K. Hengeveld. 1989. "The Hierarchical Structure of the Clause and the Typology of Perception Verb Complements". WPF no. 37.
- Durst-Andersen, P. 1992. *Mental Grammar. Russian Aspect and Related Issues*. Columbus, Ohio: Slavica.
- Falster Jakobsen, L. y L. Schack Rasmussen. 1996. "From Lexical Potential to Syntactic Realization: A Danish Verb Valency Model". *Content, Expression and Structure, Studies in Danish Functional Grammar*. Eds. E. Engberg Petersen et al. University of Copenhagen: John Benjamins. Studies in Language Companion Series. 29:103-157.
- Fauconnier, G. 1985. *Mental Spaces. Aspects of Meaning Constructions in Natural Languages*. Cambridge: MIT Press.
- Givón, T. 1984, 1990. *Syntax. A Functional-Typological Introduction*. Vol I-II. Amsterdam: John Benjamins.
- Hengeveld, K. 1988a. "Layers and Operators", WPF no. 27.
- Hengeveld, K. 1988b. "Illocution, Mood and Modality in a Functional Grammar of Spanish". *Journal of Semantics* 6: 226-269.
- Hintikka, J. 1962. *Knowledge and Belief*. Ithaca: Cornell University Press.
- Langacker, R. W. 1990. *Concept, Image, and Symbol. The Cognitive Basis of Grammar*. Berlín, NY: Mouton de Gruyter.
- Lyons, J. 1977. *Semantics I-II*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nuyts, J. 1992. "Subjective vs. Objective Modality: What Is the Difference?". *Form and Function in Functional Grammar*. Eds. M. Fortescue y P. Harder. Londres: John Benjamins.

25. De hecho, ya se ha realizado un estudio del danés con este enfoque. (véanse Falster Jakobsen y Schack Rasmussen, en prensa).

- Rasmussen, P. B. 1981. "Omkring verbets morfologi på moderne spansk.". Kuhlmann Madsen, J. (ed.) *Hispanismen omkring Sven Skydsgaard*.
- Rasmussen, P. 1991. *Embedding in Spanish*. Handout.
- Rasmussen, P. en preparación. *El modo en las completivas*. Tesis doctoral.
- Schack Rasmussen, L. 1987. *Spanske verbers semantiske grundstruktur. En lokalistisk funktionsteori*. ('La estructura básica semántica de los verbos españoles - una teoría localista-funcional'). Tesis doctoral. Universidad de Copenhague.
- Schack Rasmussen, L. 1994. "Semantic Relations in Perspective - Reconsidering the Predicate Frame". *Function and Expression in Functional Grammar*. Eds. E. Engberg Petersen, L. Falster Jakobsen y L. Schack Rasmussen. Berlín, NY: Mouton de Gruyter. 41-63.
- Schack Rasmussen, L. 1994. "Valency description - a question of strategy and purposes. Expression and content valency." Odense: Odense Universitetsforlag.
- Schack Rasmussen. En prensa. *Semántica Instruccional. El sistema léxico-semántico de los verbos simples en español*. Tesis doctoral.
- Sweetser, E. 1990. *From Etymology to Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Skydsgaard, S. 1977. *La combinatoria sintáctica del infinitivo español I-II*. Madrid: Editorial Castalia.
- Talmy, L. 1985a. "Lexicalization Patterns". *Language Typology and Syntactic Description*, vol. III. *Grammatical Categories and the Lexicon*. Ed. T. Shopen. Cambridge: University Press. 57-149.
- Talmy, L. 1985b. "Force Dynamics". En *Causatives and Agentivity*. Chicago: CLS Publications vol. 21/2.
- Vet, C. 1994. "Modal Verbs in the Layered Clause Structure: Speech Act and Truth Value". Paper from the sixth conference of functional grammar at York, 21-26 of august.
- Von Wright, G. H. 1968. *An Essay in Deontic Logic and the General Theory of Action*. Amsterdam: Acta Phil. Fennica 21.